

INFORMACIÓN CAMPAÑA ABONADOS 2009/2010

El Cádiz C.F. informa que el próximo 25 de junio comenzará la campaña de abonos para la temporada 2009 / 10.

Los plazos para dicha campaña serán los siguientes:

- Del 25 de junio al 14 de julio – Renovaciones de plazas
- Desde el 25 de junio – Nuevos abonados en las suplitorias de fondo y preferencia, en preferencia alta y en tribuna combinada
- Del 16 al 18 de julio cambio de localidades, según el detalle que se adjunta
- Desde el 20 de julio nuevos abonados en las localidades disponibles de todas las gradas

Detalle de plazos y procedimientos

Renovaciones:

Desde el 25 de junio hasta el 14 de julio, tendrán lugar las renovaciones para los abonados. Durante este periodo completo los abonados tendrán garantizada su plaza.

- En las categorías especiales es obligatorio presentar Dni o libro de familia
- En la categoría de minusválido es necesario presentar la declaración de minusvalía con un mínimo del 65%.
Sólo se admitirá un acompañante por cada minusválido y exclusivamente en casos en que sea necesario el acompañamiento (deberá justificarse)

Nuevas inscripciones:

Desde el 25 de junio se podrán hacer abonados nuevos en Preferencia alta y suplitoria, Fondos suplitorias y Tribuna combinada en todos los casos sólo en las localidades disponibles

En las gradas de Preferencia baja y en las gradas de fondo se podrán hacer nuevos abonados a partir del 20 de julio.

- Las nuevas inscripciones también se podrán realizar por teléfonos siendo asignadas las localidades en función de la disponibilidad existente.

Asignación de localidades por las obras (Derribo de tribuna)

- Los antiguos abonados de tribuna recibirán:
 - Un abono con su sitio en tribuna, válido hasta el inicio de las obras
 - Un abono con el sitio ya elegido la pasada campaña en preferencia o fondo, válido desde el inicio de las obras. Si desean cambiar el sitio elegido de la temporada pasada podrá hacerlo en función de las localidades disponibles
- Los abonados de Preferencia baja y Tribuna de Preferencia recibirán:
 - Un abono con su sitio en la pasada temporada
 - A partir del 17 de julio, podrán si lo desean pedir un abono de su antigua localidad, siempre que estuviese disponible. Dicho abono será válido hasta el inicio de las obras

Recolocación de localidades:

Por motivo de las obras previas de adaptación de gradas para el derribo de Tribuna será necesario desmontar la fila 13 de cada grada baja.

Para ello se procederá a las siguientes operaciones:

- En preferencia baja todas las filas bajan una posición sobre la grada
- En los fondos serán recolocados los abonados de la fila 13 en lugares alternativos

Asimismo también serán desmontadas las supletorias altas fondo sur bajo. Los abonados de estas supletorias serán recolocados en plazas alternativas.

Cambios:

- El 16 de julio estará reservado para aquellos abonados que hayan tenido que dejar su asiento por motivo de las obras: fila 13 y supletorias altas de fondo sur
- Desde el 17 de julio podrán cambiar de asiento todos los abonados antiguos que lo deseen.
- Desde el 18 de julio podrán cambiar de asiento los abonados inscritos nuevos que deseen mejorar su asiento

Canales:

Los abonos se podrán renovar:

- En el propio estadio Ramón de Carranza, en el stand habilitado para ello,
- Por Internet, a través de la web oficial www.cadizcf.com, las 24 horas del día
- En el teléfono 902 929 163, de 10 de la mañana a 8 de la tarde, ininterrumpidamente.
- En las oficinas de Cajasol. Sólo renovaciones, sobre la misma grada y asiento. Los pagos aplazados también se podrán efectuar en cualquier sucursal de Cajasol.

Los abonos renovados por internet o teléfono serán pagados mediante tarjeta bancaria, y se enviarán al domicilio indicado sin coste alguno en un plazo aproximado de 72 horas.

Los abonos renovados en Cajasol podrán recogerse en la propia oficina bancaria 5 días después de la entrega del impreso de renovación

Horario de campaña en el estadio Ramón de Carranza:

Lunes a viernes: 10.00 a 14.00 horas y de 17.00 a 20.00 horas.

Sábado: 10.00 a 13.30 horas (tardes cerrado)

Teléfono de información

El club pone a disposición de los abonados un teléfono de información: 902 929 162

Plazos de pago:

El pago del abono se puede efectuar en cuatro plazos:

1º plazo: al realizar el abono

2º plazo: antes del 5 de agosto

3º plazo: antes del 5 de septiembre.

4º plazo: antes del 5 de octubre.

Los abonados a plazos podrán realizar el pago del 2º, 3º y 4º plazo en las taquillas del estadio o a través del teléfono, internet o en las oficinas de Cajasol, en las fechas indicadas

Los clientes de Cajasol podrán también efectuar los pagos de los plazos con transferencia periódica, pudiendo realizar dicha operación tanto en las sucursales de Cajasol como en las propias oficinas

Los abonos realizados a plazo por Internet, recibirán el cargo de cada plazo el día 5 de los meses correspondientes a través de la tarjeta de crédito.

Financiación en 9 meses a través de Finconsum

El Cádiz C.F. a través de la financiera Finconsum, pone a disposición de los abonados la posibilidad de pagar su abono en 9 meses, a través de una operación financiera. Para poder realizar esta financiación es necesario presentar en el stand de renovación del Estadio Carranza, la siguiente documentación:

- Para clientes de La Caixa
 - Dni
 - N° de cuenta de La Caixa
- Para abonados que no son clientes de La Caixa
 - Dni
 - Justificante del número de cuenta de la entidad de la que sea cliente
 - Justificante de ingresos: última nómina; renta para autónomos; o certificado de pensión para jubilados

Esta es una operación realizada por una entidad financiera ajena al club. El Cádiz C.F. solo facilita su gestión.

Cesión de plazas:

Para realizar una cesión de plaza deberán cumplimentar un documento de cesión (retirar en campaña), acompañado de fotocopias del DNI y del abono del cedente.

La cesión corresponde a la localidad del abonado no a su número de abonado ni antigüedad.

Medios de pago autorizados:

Se podrá realizar el pago en efectivo y con tarjeta de crédito

Fechas por modalidades:

Mayor de 65 años: nacidos antes del 01 de julio de 1944 (incluido 65 años)

Joven: nacidos después del 01 de Julio de 1983 (incluido 25 años)

Infantiles: nacidos después del 01 de julio de 1994 (incluido 14 años)

Es imprescindible presentar DNI o libro de familia.

En la presente temporada existirán tornos especiales para los abonos "joven". El uso fraudulento por personas de edades distintas al del abono significará su retirada definitiva.

Día del club - En la presente temporada no existirán días del club

Partidos de Copa del Rey - Todos los partidos que se disputen de la Copa SM el Rey, serán fuera de abono

Nota importante:

Mientras se concluya la reforma del Estadio Carranza, los abonados de la temporada 2004/05 tienen siempre garantizada una plaza, aunque no su ubicación, a partir de la temporada 2005/06 no tienen garantizada ni plaza ni ubicación.